



**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**  
**SESION ORDINARIA 28 DE OCTUBRE DE 2019**  
**ACTA N° 16**

Preside: Decana Mgter. María Inés Peralta  
Secretaría : Secretario de Coordinación Alejandro González

**Consejeras/os Presentes:** Fredianelli Graciela, Perticarari Marisa, Rodríguez Marcela, Servetto Alicia, Soldevila Alicia, Mantaras José, Echavarrí Leticia, Tomatis Karina, Plaza Schaefer V, Novo Analía y Ponce de León Daniela.

Decana María Inés Peralta: Empezamos la sesión. Todos tienen temario. Bueno ya tenemos quorum. Dice Lihué que está enferma y que el resto rinde, de los consejeros. Bueno

Secretario de Coordinación Alejandro González: Bueno. Damos inicio sesión del día de la fecha, 28 de octubre de 2019, se da cuenta boletín electrónico de asuntos entrados números 32 y 33 de fecha 18 y 25 de octubre de 2019 respectivamente. Y se da cuenta del acta de sesión ordinaria número 14 de la sesión del día 23 de septiembre del 2019 la que se reserva en Secretaría de Coordinación por el término de 5 días hábiles tras lo cual si no se formulan observaciones se dará por aprobada. Tenemos pedido de incorporación de tratamiento sobre tabla expedientes 52947/19 Elsa Marcela Rodríguez solicita aval para el dictado del módulo diplomado sobre Diseño participativo sustentable del hábitat en la ciudad autónoma de México, si hay acuerdo hacemos circular al expediente y lo tratamos al final. Y el expediente 52953/2019 también de la magister Elsa Marcela Rodríguez solicita aval convenio complementario extensionista Conocimiento y estrategias de promoción y defensa de los derechos socioambientales de familias organizadas. Otro expediente que es para tratamiento sobre tabla que ya lo anticipamos en la comisión del lunes pasado, era la propuesta de una carrera de posgrado Doctorado en Estudios Internacionales que lo giramos junto con el temario de consejo. Propuesta plan de estudio y reglamento.

Decana María Inés Peralta: que ya tiene el dictamen.

Secretario de Coordinación Alejandro González: Este no había entrado en el temario la comisión de Asuntos Académicos el lunes pasado porque ese mismo lunes entró desde la Secretaría de posgrado, con el dictamen ya dando el visto bueno, y lo hicimos circular sin estar incorporado al temario y acordamos que la enviaba por correo el Plan de Estudio y el Reglamento para tratarlo sobre tabla. Hasta ahora tres, y después tenemos dos expedientes más que uno es CEA eleva propuesta de designación de los Coordinadores Académicos, de Investigación y de Administración del CEA. Y hay una nota de la Doctora Boria, acta del Consejo del CEA para la designación de los coordinadores que por reglamento los designa el HCD.

Decana María Inés Peralta: A propuesta de la dirección de la institución

ALEJANDRO ELEBRANDI GONZALEZ  
SECRETARIO DE COORDINACION  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Secretario de Coordinación Alejandro González: Y el otro expediente es sobre una licencia de María José Franco que es el expediente 46568/2019, licencia sin goce de haberes por razones particulares en el cargo de profesora adjunta con dedicación simple en la Cátedra Teoría Sociológica y Modernidad de la carrera de Trabajo social y en la carga anexa de Teoría sociológica I de las carreras Ciencia Política y Sociología por el término de tres meses. Están los informes y un informe de la Dirección de la Carrera de Trabajo Social, informe de personal y Secretaría Académica, respecto a la licencia y las coberturas de los cargos. Cómo se cubrirían. En todo caso los hacemos circular a los expedientes y si hay acuerdo los tratamos al final.

Consejera Karina Tomatis: Ale, lo de María José Franco, no se trató la otra sesión, fue lo que aprobamos...

Secretario de Coordinación Alejandro González: De María José Franco... no recuerdo

Consejera Karina Tomatis: no yo estaba convencida que había una docentes que pidió por razones particulares...

Secretario de Coordinación Alejandro González: En la sesión aprobamos un concurso que fue la Cátedra Teoría Sociológica...

Consejera Karina Tomatis: pero esa misma sesión no estaba esto

Secretario de Coordinación Alejandro González: no, no estaba, no había entrado.

Consejera Karina Tomatis: entonces puede que haya estado en el boletín

Secretario de Coordinación Alejandro González: Capaz que haya estado en el boletín, pero digo, no entró nunca a tratamiento porque no tenía los informes, recién hoy me los pasaron. Y como la licencia ya empezó y para ser... Bueno. Temas con despacho de comisión de Asuntos Académicos. Expediente 41348, qué sugiere.

Consejera Graciela Fredianelli: sugiero que los leamos y si alguien tiene algo para decir lo digamos, sino lo aprobamos.

Decana María Inés Peralta: Por eso léanlo tranquilo al temario.

Consejera Graciela Fredianelli: Lo hemos leído porque lo hemos tratado la semana pasada.

Secretario de Coordinación Alejandro González: bueno, el 41348/2019, aprobar dictamen y orden de mérito establecido por el tribunal que intervino en concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de profesor adjunto dedicación simple asignatura Teoría Sociológica II que se dicta en el ciclo inicial común de las carreras licenciatura en Ciencia Política y Sociología de la FCS. Primero Sabrina María Villegas Guzmán, segundo Gonzalo Azuza. Y como punto dos designar por concurso en un cargo de profesora adjunta dedicación simple en la asignatura Teoría Sociológica II que se dicta en el

ALEJANDRO GONZÁLEZ  
SECRETARÍO DE COORDINACIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



ciclo inicial de la licenciatura en Ciencia Política y Sociología de la FCS a Sabrina Villegas Guzmán a partir del día de la fecha y por el término establecido por la normativa vigente en la FCS de la UNC. Este es el primer cargo genuino de la carrera.

Aplausos

Secretario de Coordinación Alejandro González: Expedientes 2, 3 y 4 son vinculados a equivalencias y aclaraciones sobre la grilla del plan de estudio de las carreras Doctorado en Estudios de Género, correspondiente al expediente 51977/2019, del Doctorado en Semiótica el expediente 51974/2019 y el expediente 52555/2019 de la Maestría en Ciencias Sociales. Si hay acuerdo, aprobamos en bloque.

Aprobado

Secretario de Coordinación Alejandro González: Después curso de posgrado, el expediente 48547/2019 la comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el seminario de posgrado optativo denominado El sistema político mexicano del siglo 20, sus bases revolucionarias, la perspectiva global y la cuarta transformación a cargo del Magister Juan José Carrillo con una carga horaria de 20 horas. Si hay acuerdo, aprobado

Aprobado

Secretario de Coordinación Alejandro González: Después designaciones interinas. Está la propuesta de designaciones interinas aquellos docentes que dictaran las asignaturas del segundo cuatrimestre del ciclo inicial común de las carreras Sociología y Ciencia Política como carga anexa para sus cargos de revista. Esto es, hay una propuesta de resolución en donde están contemplados todos los criterios de asignación de estos cargos que provienen de la partida que se aprobó para la generación de los cargos de las carreras Licenciatura en Sociología y Ciencia Política. Si quieren omitimos la lectura y aprobamos.

Aprobado

Consejera Karina Tomatis: es una cuestión personal pero yo no podría cobrar este cargo por ser incompatible, no puedo tener más de tres cargos, por incompatibilidad de cargos.

Secretario de Coordinación Alejandro González: vos tenés tres cargos

Consejera Karina Tomatis: Claro y uno de esos cargos es adjunto y por ahí mi incompatibilidad de cargos, además de incompatibilidad horaria... más de tres cargos

Secretario de Coordinación Alejandro González: está bien pero qué dedicación son esos cargos

Consejera Karina Tomatis: Uno semi y dos simples

Secretario de Coordinación Alejandro González: son 40 horas. Entonces lo que podemos hacer como propuesta, en términos presupuestarios para la facultad es lo mismo, es asignar un aumento de dedicación

ALEJANDRO ELIZALDE  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



por los tres meses estos en tu cargo de dedicación simple en Economía y desarrollo económico, la asignatura esa con cargo anexa a Economía I. Entonces, si hay acuerdo

Sí

Secretario de Coordinación Alejandro González: Bueno, entonces consignamos la abstención de Karina Tomatis y en ese caso hacemos un artículo particular haciendo un aumento de dedicación por tres meses en el cargo dedicación simple que posee en la facultad. El expediente 40664/2019, es disponer la continuidad desempeño de docentes de la asignatura Intervención pre profesional a cargo del equipo docente responsable, incorporar a las tareas de acompañamiento de redacción y sistematización de tesinas a docentes de la asignatura Intervención pre profesional a los fines de favorecer la culminación de los procesos de tesis que vienen realizando ocho grupos de estudiantes que cursan la carrera en CRES Deán Funes, designar interinamente en un cargo de profesor asistente dedicación semi exclusiva código 114 desde el día de la fecha hasta el 31 de diciembre de 2019, reconociendo los servicios prestados del 2 de septiembre del 2019 a las siguientes docentes: Patricia Chávez, Paola García, Lilian Gregorio y Sabrina Bermúdez. Imputar la presente erogación de acuerdo al informe de Subsecretaría Académica de Grado, la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC de foja 4. Si hay acuerdo

Aprobado

Decana María Inés Peralta: Esta semana se ha presentado la primera tesis de un grupo de CRES de Deán Funes sobre Niñez y Adolescencia. Hicieron su práctica en la SENAF, de allá de Deán Funes. La primer tesis...

Secretario de Coordinación Alejandro González: El expediente 52...

Consejera Alicia Servetto: Perdón, justo me llamaron. El expediente este de las designaciones interinas. No me acuerdo si también se aprobó lo del primer cuatrimestre.

Secretario de Coordinación Alejandro González: Sí, lo aprobamos en el mes de julio.

Secretario de Coordinación Alicia Servetto: Y la segunda, por qué está... el de Valeria lo entiendo porque tiene dos cátedras pero el de Eduardo no.

Decana María Inés Peralta: Qué Eduardo

Consejera Alicia Servetto: Bologna

Decana María Inés Peralta: Eduardo Bologna...

Secretario de Coordinación Alejandro González: No está en dos... me parece que sí, está en Estadística también, en el ciclo de formación específica, me parece que está ahí.

Decana María Inés Peralta: Claro, está en dos, él se sumo en el segundo cuatrimestre

ALEJANDRO GONZÁLEZ  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Secretario de Coordinación Alejandro González: El que tiene una asignatura uno lo toma como carga anexa y la segunda se... se paga.

Decana María Inés Peralta: Sí.

Secretario de Coordinación Alejandro González: Seguimos. El expediente 52847, que es... las designaciones de los equipos de curso introductorio. La comisión de Asuntos Académicos aconseja designar interinamente, tres meses a partir del 1 de noviembre del 2019, en las asignaturas del ciclo de nivelación de la Lic. en Sociología y Ciencia Política el siguiente personal docente conforme el siguiente detalle. Y está el detalle de los docentes... están todos con las designaciones del cargo excepto, Leticia Echavarrri que manifestó en la comisión de Asuntos Académicos que lo dictaba como Carga Anexa. Si hay acuerdo

Aprobado

Secretario de Coordinación Alejandro González: Y el artículo 2 que es integrar el equipo que va a dictar Introducción a los Estudios Universitarios para las dos carreras. Después el calendario académico, que le entregué copia a cada uno en la comisión. El expediente 52849... la comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar la propuesta de calendario académico de grado, ciclo lectivo 2020, detallado fojas 2-6. Si hay acuerdo

Acuerdo

Secretario de Coordinación Alejandro González: Aprobado. El expediente 36721, Secretaría Académica eleva propuesta de estructura académica de grado de la FCS, la comisión de Asuntos Académicos, de Vigilancia y reglamento aconseja aprobar la constitución de las Áreas Académicas y plan para su reglamentación. El artículo 1 aprobar la estructura académico de grado organizado por áreas curriculares de docencia de grado que obran como Anexo 1, yo les pasé... Artículo 2 aprobar el plan de puesta en marcha y funcionamiento por áreas... obrante como Anexo 2... ese no se los pasé y lo tengo para dar lectura que es muy simple.

Decana María Inés Peralta: Se acuerdan que en la comisión quedamos que íbamos a agregar un artículo...

Secretario de Coordinación Alejandro González: Entonces el Anexo 2 sería encomendar a la Secretaría Académica a que en el plazo no mayor a 90 días hábiles presente la propuesta de funcionamiento transitorio de las Áreas curriculares de docencia de grado. Sugerir que las mismas sean sometidas a consulta y con aportes que resulten del proceso de puesta en común y consulta a los miembros docentes de las áreas a quienes se le convocará a tal fin en el período estipulado en el artículo 1. La idea es que Secretaría Académica convoque al conjunto de los docentes que integran cada una de las áreas que están expresadas en el Anexo I de la propuesta de resolución.

Decana María Inés Peralta: que los convoque por separado para que cada grupo por área pueda conversar sobre la propuesta. Además de ahí va a surgir el reglamento definitivo.



Secretario de Coordinación Alejandro González: Y el artículo tercero de la resolución es disponer la estructura académica de grado podrá ser sometida a revisión y mejoras una vez que comience a funcionar y en un plazo no menor de doce meses. Si hay acuerdo

Aprobado

Secretario de Coordinación Alejandro González: Después despacho de comisión de Vigilancia y reglamento, expediente 22117, es una extensión de regularidad y la comisión de Vigilancia y reglamento aconseja rectificar el artículo primero de la resolución del HCD 364/19 en el que se establecerá como plazo para entregar el borrador de la tesina 30/10/19 y extensión de la regularidad de Intervención pre profesional, Seminario de sistematización de redacción de tesina y Seminario orientador de la temática de intervención pre profesional hasta el 31/12/19 de acuerdo a lo fundamentado por la directora de la carrera Licenciatura en Trabajo Social y Secretaría Académica. Si hay acuerdo, aprobado.

Acuerdo

Secretario de Coordinación Alejandro González: Después los expedientes que siguen son de avales, 51377, Doctora Valeria Plaza solicita aval académico programa de acuerdos institucionales evento Feminismos, justicia penal procesos judiciales en clave de géneros y sexualidades. La comisión aconseja conceder aval institucional al evento Feminismos, justicia penal procesos judiciales en clave de géneros y sexualidades que se llevará a cabo en el 2020. Si hay acuerdo

Aprobado

Secretario de Coordinación Alejandro González: El expediente 43010/2019. El comité académico de la maestría en Tecnología y política y cultura solicita aval académico para el Décimo coloquio de filosofía de la técnica, la política de los objetos. Y la comisión aconseja conceder aval institucional al evento Décimo coloquio de filosofía de la técnica, la política de los objetos que se llevará a cabo en ADIUC del 20 al 23 de noviembre. Si hay acuerdo

Aprobado.

Secretario de Coordinación Alejandro González: Autorizaciones. Expediente 49029, la comisión de Vigilancia y reglamento aconseja autorizar al profesor Casarín a cobrar los avales por el dictado del taller uno de Metodología de la investigación en el marco de la especialidad de Farmacia hospitalaria de la Facultad de Ciencias Químicas. El taller tendrá una duración de 20 horas y se desarrollará los días viernes y sábado 30 de noviembre del 2019. Si hay acuerdo

Aprobado

Secretario de Coordinación Alejandro González: Y selecciones carga anexas. Impugnaciones. Este es... Derecho constitucional. Visto que se tramitan las actuaciones referidas al llamado a selección interna profesor titular adjunto con carga anexa para la asignatura Derecho Constitucional y considerando lo dictaminado por la asesora jurídica de la FCS y el debate emitido en el seno de la comisión en el día de la

ALEJANDRO GONZÁLEZ  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



fecha, la comisión aconseja dejar sin efecto todo lo actuado en la selección por violación al artículo 13 de la resolución decana normalizadora 87/17 y resolución del Consejo Superior 458/17 en su inciso 2 punto B, esto es que no se tomó la entrevista. Habría que... volver a hacer el llamado para el año que viene poder.

Aprobado

Secretario de Coordinación Alejandro González: Bueno pasamos a los expedientes tratamiento sobre tabla. Que andan dando vueltas por ahí.

Decana María Inés Peralta: dos eran avales uno para un convenio y otro para poder dictar clases en una diplomatura internacional, Marcela. Lo han visto o quieren que hagamos una síntesis.

Consejera Marcela Rodríguez: Desde que empezó el trámite en julio el convenio va lentamente.

Consejera Karina Tomatis: Yo tengo una pregunta porque me genera una duda lo de la diplomatura ¿cuál es el sentido del aval, porque, no es una diplomatura que ya está acreditada?

Decana María Inés Peralta: No es de acá la diplomatura

Consejera Marcela Rodríguez: No, nosotros nos invitaron, no sé si recuerdan que el año pasado yo fui invitada a la Universidad Autónoma de México a integrar un tribunal y después hacer un taller, fui invitada como experta sobre Hábitat riesgo. A partir de esa iniciativa tomamos conocimiento que hay una plataforma de más de sesenta docentes de distintas... y nos invitaron a dictar dentro del módulo tres, que es metodología para hacer diseño participativo del hábitat sustentable, nos invitaron a que contáramos una experiencia como la que tenemos el convenio de Cuidando Paravachasca, que está con amparo, un convenio que tenemos con Ciencias Agropecuarias y el Servicio de promoción humana entonces nos dieron en ese módulo una serie de pautas de cómo teníamos que armar para el video y la edición y eso sí se va a dictar en noviembre, pero el video hay que enviarlo el 31 de octubre entonces me pareció bien que nuestra unidad académica conociera que vamos a dictar ahí y que como hay otras instituciones que han puesto incluso recursos para la edición, cineasta, para una serie de videos que me parece que la institución podría aprovechar esta clase, esta experiencia que es un convenio que tenemos.

Consejera Karina Tomatis: no termino de entender qué es lo que nosotros avalamos

Consejera Marcela Rodríguez: es avalar intervenir en un módulo, es como un cierto reconocimiento, y porque en algún momento, sobre todo me parece que ustedes tienen que estar enterados que tiene una serie de objetivos políticos como instituir el tema del hábitat dentro de la agenda de las líneas académicas, otra cosa es experimentar y aprender sobre el manejo de tipo comunicacional. Yo les contaba que no solamente vamos a editar la clase que va a tener... en simultáneo de cosas que hemos filmado y aparecido más de 14 veces en los tres noticieros, y los diarios el año pasado con el tema del amparo, sino que también vamos a hacer un corte para pasarlo y en algún momento como plantea acá, dice, constituir una plataforma de académicos ligados a la temática del hábitat popular. Así como en otra oportunidad la escuela de Trabajo Social a nuestro equipo nos dio el aval para integrar, e integramos la red



latinoamericana de Hábitat y vivienda, somos integrantes del Habitar Argentina, que seguramente volveremos en algún momento el año que viene a refrendar que seguimos siendo parte de ambos espacios. Y en cuanto hacemos algo con la Autónoma de México me parece que es bastante que nuestra universidad sepa que estamos habitando un módulo y bueno, en ese sentido nos parecía importante, yo hice llegar a todas las autoridades los contenidos del módulo, integrando a los docentes. Inclusive si es importante que nos han brindado la logística, en el día de hoy filmamos de 9 a 12, y estuvimos todos acá. Me parece un gran momento decir que vamos a constituir una plataforma latinoamericana, de cuándo hacíamos esto...

Decana María Inés Peralta: La Autónoma de México es uno de los actores, para que pasemos después la info a la Prosecretaría de Relaciones Internacionales, porque ir registrando todas esas articulaciones es importante para la facultad.

Consejera Marcela Rodríguez: Es la Autónoma y la Coalición Internacional de Hábitat que fueron los dos mismas entidades que el año pasado me invitaron a ser tribunal y experto de esas jornadas y que después me llevaron a ver las cuestiones de los hábitat riesgo post desastre del sismo. Que fuimos a zonas campesinas y comunidades con etnias, son diferentes etnias. Después tuvimos un taller que formulamos políticas y yo especialmente que fue una de las cosas que creo que comenté, es que tuve un taller, casi un día trabajando con los equipos de Manuel López Obrador, no oficial pero era una de las terceras cosas por lo que iba, tuvimos un taller de trabajo con algunos disparadores de temas política públicas, políticas habitacionales y trabajé con ellos. Eso.

Consejera Alicia Soldevila: Muy lindo poder conocer y especializarnos.

Decana María Inés Peralta: Bueno, se aprueba entonces

Aprobado

Secretario de Coordinación Alejandro González: Dónde están los expedientes?.

Consejera Marcela Rodríguez: Yo me abstengo de votar

Decana María Inés Peralta: sobre tablas

Secretario de Coordinación Alejandro González: Entonces en el expediente 52947/19, aval para el dictado del módulo diplomado sobre Diseño participativo sustentable del hábitat UAM y en el expediente 52953 aval convenio complementación extensionista Conocimientos y estrategias de promoción y defensa de los derechos sociohabitacionales de familias originarias. Acuerdo

Aprobado

Secretario de Coordinación Alejandro González: el otro es expediente 51763 que es CEA propuesta de designación de coordinadores. La doctora Boria...

ALEJANDRO GONZÁLEZ  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Decana María Inés Peralta: Propone la designación del Doctor Enrique Shaw como Coordinador Académico, Marcelo Casarín como Coordinador de Investigación y Carlos Clavaguera como Coordinador de Administración que son los tres coordinadores que ya se venían desempeñando con Adriana Boria, pero en este caso ya lo hace en su calidad de Directora del CEA. Y viene avalado la definición por la firma de los miembros del Consejo Académico del CEA. Bueno, se aprueba

Aprobado

Secretario de Coordinación Alejandro González: Y quedaría... el del Doctorado y de la licencia de María José

Decana María Inés Peralta: El del doctorado ustedes vieron que ya pasó por la Secretaría de Posgrado, ya viene con todas las correcciones. Ya hay un paso importantísimo. O sea que vamos a pasar a tener 22 carreras de posgrado. ¿Alguna duda respecto al doctorado? Mientras siguen viendo eso, los invito especialmente, ustedes saben que el martes 5 de noviembre a las 11 es el acto de Honoris Causa de Viveiro de Castro, así que, nosotros ya... bueno, el martes 5 a las 11 es el entrega del Honoris Causa, así que eso están por supuesto todos invitados. Ustedes díganlos, es un Honoris Causa propuesto por esta facultad. Y lo que vamos a hacer además aprovechando la estancia de él, el miércoles 6 y jueves 7, de 15 a 18 un workshop con él que en principio lo íbamos a hacer acá en el aula Paola Sosa pero hay mucha gente interesada, así que por las dudas hemos reservado un aula en Baterías A. Todavía acá no está el lugar cerrado porque va a depender un poco de la cantidad de gente. Y el viernes 8 a las 18:30 se presenta el libro de él, Hay un mundo por venir en el museo de Antropología. Así que esas son las actividades que están difundidas en la página pero bueno, especialmente nos interesa que sepan y aprovechen. Esto es una cosa... y después comentarles, ustedes vieron la semana pasada la cantidad de adhesiones que ha habido a la situación, la movilización chilena, cantidad de videos, declaraciones, etcétera. La Facultad sacó una adhesión que en realidad tiene origen en el programa juventudes, y la hicimos propia y era como que... volver a hacer otra declaración cuando ha habido tantas con las que uno acuerda de muchísimas organizaciones afines. Lo que sí hicimos como Facultad, yo les quiero comunicar para que se puedan hacer eco de eso también, fue adherir institucionalmente a la declaración de la Mesa permanente por los Derechos Humanos de Córdoba, ahí sí adherimos como Facultad, yo lo hice en términos de decana, para que hubiera una adhesión de la institución, pero quería informarlos para que ustedes sientan que como institución hemos adherido a una declaración en particular, más allá que uno a nivel personal a adherido a múltiples que nos han ido llegando. Entonces, faltaría lo del doctorado si ya está...

Secretario de Coordinación Alejandro González: El expediente 46568/2019, María José Franco solicita licencia sin goce de haberes. Está la solicitud de licencia de la profesora, el informe de revista del Área de recursos humanos de la Facultad, la propuesta de la dirección de la carrera de Trabajo Social para la cobertura de cargo y propone... por tres meses que se le conceda la licencia a la profesora Franco y conforme la resolución 342/18 del HCD, realizar la cobertura y se propone designar a Leticia Medina por ser la profesora que salió primera en el concurso de profesores asistentes en reemplazo de María José Franco y conceder la licencia en el cargo de profesor asistente. Y plantea la Dirección de la carrera, por la altura del año académico en el que se encuentra el dictado de la materia y considerando que la solicitud de licencia es por 3 meses desde el 1 de octubre, la dirección de la carrera sugiere dar cobertura al cargo



vacante con la designación de un profesor o profesora asistente que ya forme parte de la cátedra a fines de asumir las tareas de evaluación final y exámenes. Ante ello se toma contacto con el profesor Juan Pablo Gonnet, quien ocupa un cargo de profesor asistente simple en dicha asignatura, que es el tercero en el orden de mérito en ese concurso quien manifestó la imposibilidad de asumir dicho cargo. Posteriormente se procede a consultar a la profesora Romanutti Virginia quien manifiesta la disponibilidad al respecto. Entonces en concreto sería designar a Leticia Medina en reemplazo de María José Franco, concederle licencia a María José Franco, concederle licencia a Leticia Medina en el cargo de profesora asistente y designar a Virginia Romanuti en reemplazo de Leticia Medina. Si hay acuerdo

Aprobado

Secretario de Coordinación Alejandro González: Y quedaría... el expediente 32636/2019 que el CEA eleva propuesta de Plan de Estudio y Reglamento del Doctorado en Estudios Internacionales. Si hay acuerdo

Se aprueba

Decana María Inés Peralta: Saben que ya hay un expediente, bueno se ha iniciado una solicitud de creación de la carrera de grado en Relaciones Internacionales, simplemente está... la Secretaría Académica lo que estaba viendo es de pensar en armar una comisión para que empiece a buscar información sobre los distintos planes de estudio que existen, pero ya hay una iniciativa en ese sentido.

Consejera Graciela Fredianelli: tendríamos la cuarta carrera de grado. Para competir con tanta de posgrado que hay

(risas)

Decana María Inés Peralta: ustedes saben que una carrera de grado, en la que hay que andar un proceso, supónganse que haya un expediente, y se apruebe, pero no hay forma de iniciar ninguna otra carrera hasta que no tengamos las dos carreras ya con sus primeras cohortes finalizadas, que podamos pensar un proceso de reformas de planes de estudio, combinar niveles, ciclos entre las carreras, pero bueno, la iniciativa política está.

Alejandro González: no habiendo más temas, damos por finalizado.

ALEJANDRO GONZÁLEZ  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA